

INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
21	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: SCI SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIÓN, SAU Localidad: AJALVIR (Madrid) IRA-1262 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-64/IRA-1262/2021 Fecha Solicitud: 18-09-2020	Autorización de modificación para: <ul style="list-style-type: none">- Incorporar 3 recintos blindados de radiografiado en la delegación de Cartagena (Murcia), y dar de baja el actual recinto blindado de dicha delegación.- Cambiar el nombre del titular, que pasa de SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIÓN, SA (SCI-SA) a SCI SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIÓN, SAU.	La delegación se dedica a radiografía industrial, tanto en búnker como en campo. La especificación 12ª requiere la comunicación al CSN, cuando la modificación esté en disposición de iniciar su funcionamiento, para que pueda realizarse la inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha. Dicha especificación también se refiere al nuevo recinto de la delegación de Beasaín (Guipúzcoa), ya informado favorablemente por el CSN, pero aún pendiente de inspección previa a su puesta en marcha. Este cambio implica una modificación del Plan de Protección Física, cuya evaluación se documenta en informe aparte (nº 22 en esta tabla).
22	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: SCI SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIÓN, SAU Localidad: AJALVIR (Madrid) IRA-1262 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-64/PPF/IRA-1262/2021 Fecha Solicitud: 21-05-2021	Modificación del Plan de Protección Física (PPF) para: <ul style="list-style-type: none">- Incorporar al PPF 3 recintos blindados de radiografiado en la delegación de Cartagena (Murcia), y dar de baja el actual recinto blindado de dicha delegación	El CSN ya informó favorablemente el PPF de la instalación en su reunión de fecha 28/03/2019. El titular tiene constituido un Departamento de Seguridad registrado en el Ministerio del Interior, al frente del cual ha puesto a una directora que ha superado el Curso de Director de Seguridad, también habilitada por el Ministerio del Interior, y en esta delegación ha designado un responsable de seguridad "in situ", con licencia.

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
23	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: HOSPITAL GENERAL DE CIUDAD REAL</p> <p>Localidad: CIUDAD REAL</p> <p>IRA-2749</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/PPF/MO-3/IRA-2749/2021</p> <p>Fecha Solicitud: 27-04-2018, Rev.1, 28-02-2019 Rev. 2, 24-02-2019 Rev.3, 06/10/2020</p>	<p>Autorización de modificación para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Plan de Protección Física (PPF) para proteger una fuente radiactiva. 	<p>La solicitud de aprobación del PPF fue presentada por el titular en abril de 2018. Posteriormente, como consecuencia de las peticiones de información del Ministerio del Interior, el titular remitió nuevas revisiones, la última el 6/10/20 (PPF rev.3), que es en la que se basa este informe.</p> <p>La evaluación del PPF ha comprobado el cumplimiento de requisitos establecidos en el RD 1308/2011, la Instrucción IS-41 del CSN, y la ITC aprobada por el Pleno del Consejo el 25/07/18.</p> <p>Se propone incluir la Especificación estándar del PPF, a la Autorización de la IRA vigente.</p>